



*Programa Certificado*  
Nº UCR: DOC13UAM / 03



## INFORME DE RESULTADOS GLOBALES DE LA DÉCIMA CONVOCATORIA

## Contenido

<b>1</b>	<b><u>PRESENTACIÓN</u></b> .....	<b>1</b>
<b>2</b>	<b><u>REVISIÓN DEL PROGRAMA</u></b> .....	<b>3</b>
<b>3</b>	<b><u>PROCEDIMIENTO</u></b> .....	<b>7</b>
<b>3.1</b>	<b>CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>3.2</b>	<b>DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA</b> .....	<b>8</b>
<b>3.3</b>	<b>LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>4</b>	<b><u>PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</u></b> .....	<b>14</b>
<b>4.1</b>	<b>RESULTADOS CUANTITATIVOS</b> .....	<b>14</b>
<b>4.2</b>	<b>RESULTADOS CUALITATIVOS: BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS POR LOS PARTICIPANTES Y ASPECTOS DESTACABLES SEÑALADOS POR LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>16</b>
<b>4.2.1</b>	<b>LAS CAUSAS Y MOTIVACIONES DE LAS BUENAS PRÁCTICAS</b> .....	<b>16</b>
<b>4.2.2</b>	<b>¿EN QUÉ CONSISTEN LAS BUENAS PRÁCTICAS?</b> .....	<b>22</b>
<b>4.2.3</b>	<b>IMPACTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS</b> .....	<b>26</b>
<b>4.2.4</b>	<b>ASPECTOS DESTACABLES POR LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>¡ERROR!</b>
	<b>MARCADOR NO DEFINIDO.</b>	
<b>4.3</b>	<b>SOLICITUDES DE REVISIÓN.</b> .....	<b>28</b>
<b>5</b>	<b><u>OPINIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS</u></b> .....	<b>30</b>
<b>5.1</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS CUESTIONARIOS</b> .....	<b>30</b>
<b>5.2</b>	<b>RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y RESPONSABLES ACADÉMICOS</b> .....	<b>30</b>
<b>5.3</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>35</b>
<b>6</b>	<b><u>CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA</u></b> .....	<b>37</b>

## 1 Presentación

La Universidad Autónoma de Madrid tiene entre sus compromisos garantizar y reconocer la calidad docente. Así lo recoge en sus Estatutos el Título V sobre “Evaluación en la Universidad Autónoma de Madrid”, con la finalidad de mejorar la calidad de la docencia, investigación y gestión; informar sobre los niveles de excelencia alcanzados y ofrecer información para la toma de decisiones. Para ello ha tenido lugar la décima edición del Programa Docentia en el curso 2016/2017, con la pretensión de continuar la línea de convocatorias anteriores.

La docencia evaluada correspondió a los cursos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016. La apertura de la convocatoria fue aprobada en Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2016, tras el habitual proceso de revisión de las herramientas necesarias para el desarrollo del programa: Guía de la Convocatoria, Modelo de Valoración, Informe Docente, Informe de Responsables Académicos y plataforma Web del programa. El 19 de diciembre de 2016 inició el plazo de presentación de solicitudes.

Esta edición fue dirigida desde el Vicerrectorado de Estudios de Grado; el desarrollo en su parte técnica corrió a cargo del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional y la información fue valorada por una Comisión Mixta de Evaluación. La supervisión de todo el proceso, así como la resolución de las solicitudes de revisión cursadas por los participantes fue realizada por la Comisión Delegada de Consejo de Gobierno de Coordinación Académica, responsable del seguimiento y supervisión del Programa. La documentación y el seguimiento del proyecto estuvieron disponibles, desde el inicio de la convocatoria, en la página web <http://www.uam.es/gabinete/docentia>.

El desarrollo de la convocatoria siguió el curso tradicional. En el momento de la apertura, se comunicó a los Decanos/Directores de Centro y a los Directores de Departamento las fechas de la convocatoria y el listado de profesores invitados de sus centros y departamentos, con el objetivo de que les motivaran a participar.

El plazo de cumplimentación del Informe Docente fue de cuarenta y cuatro días naturales en el periodo ordinario y veintiocho, en el periodo extraordinario. Este último, es una particularidad de esta convocatoria dada la inclusión de los docentes con contratos a través del convenio Ramón y Cajal y quienes por salvedades del proceso interno no habían sido invitados en convocatorias anteriores de Docentia, además de la inclusión de aquellos/as docentes que habían cambiado de categoría profesional con posterioridad a la gestión de datos para la selección de invitados.

Tras la primera semana de la convocatoria ordinaria de la apertura se realizó una jornada informativa para facilitar la participación, la recogida de información y la resolución de dudas. Todos los invitados de la convocatoria ordinaria recibieron un correo informativo al respecto con antelación.

Los diecinueve días posteriores al plazo de cumplimentación estuvieron destinados a la subsanación. En esta fase, se realizó desde el Programa una revisión sistemática de todos los expedientes en busca de apartados vacíos, incompletos o imprecisos. Los autores de informes con estas características recibieron una notificación y se les daba de nuevo permiso de edición de su informe para poder subsanar las incidencias. La posibilidad de solicitar la baja de participación estuvo abierta hasta el fin de este periodo y se ofreció activamente a los docentes de informes considerablemente incompletos. Tras el periodo de participación tuvo lugar el proceso evaluativo, dependiente de tres mecanismos: los Responsables Académicos; el cálculo de las puntuaciones directas desde el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional; y la valoración de la Comisión Mixta de Evaluación.

En este documento se resumen el procedimiento, los resultados obtenidos y las principales valoraciones que parten del desarrollo del proceso anteriormente descrito, detallando lo que ha sucedido en esta décima edición del Programa DOCENTIA.

## 2 Revisión del programa

En el inicio de la décima convocatoria del programa, se llevó a cabo la revisión de los aspectos susceptibles de modificación y las propuestas de mejora sugeridas en la convocatoria anterior, por el equipo gestor y por un grupo de trabajo conformado por docentes participantes en la convocatoria, Responsables Académicos y Evaluadores de la Comisión Mixta. A continuación, se describen las áreas identificadas y las acciones implantadas para darles respuesta.

Ante la demanda, en anteriores convocatorias, de aumentar el periodo de participación para disponer de más tiempo para completar el informe docente, se aumenta de 31 a 44 días naturales en su periodo ordinario. Además, se establece un tiempo de subsanación de 19 días que permita resolver todas las incidencias, y se aumenta a 30 días naturales, el plazo de cumplimentación de los informes de Responsables Académicos.

En cuanto a las condiciones de participación, se establece como medida la baja automática de la convocatoria de aquellos participantes cuyo informe no esté cerrado en el momento de finalización del plazo de entrega de documentación.

Se fija como criterio de participación no estar ocupando un cargo relacionado con la dirección del programa, tales como Delegado del Rector para la Calidad de las Enseñanzas o Vicerrector de Estudios de Grado, en la convocatoria actual del programa.

Uno de los cambios más significativos es la implantación de una vía alternativa para alcanzar la categoría “B”. La medida obedece a la necesidad de reconocer a aquellos docentes que quedaban ligeramente por debajo del mínimo establecido en alguna de las dimensiones. Esta segunda vía implica una puntuación total mínima de 70 puntos y una puntuación superior al 75% del valor de las dimensiones 1 y 2. Asimismo, se requiere una puntuación superior al 25% del valor de las dimensiones 3 y 4, debiendo alcanzar la suma de porcentajes de estas dos dimensiones un mínimo de 60%.

A continuación, las Tablas 1 y 2 recogen las categorías y criterios de clasificación; y las puntuaciones asociadas a las dimensiones y criterios de análisis establecidos para esta convocatoria, respectivamente.

TABLA 1: CATEGORÍAS DE CLASIFICACIÓN

Categoría	Criterios de Clasificación	
A	<p><u>Vía 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Puntuación total:</b> mínimo 90 puntos y</li> <li>• <b>Dimensiones:</b> al menos tres dimensiones con una puntuación mínima del 80% del valor de la dimensión.</li> </ul>	<p><u>Vía 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Puntuación total:</b> mínimo 90 puntos y</li> <li>• <b>Dimensión 2:</b> puntuación superior al 80% del valor de la dimensión.</li> </ul>
B	<p><u>Vía 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Puntuación total:</b> mínimo 70 puntos y</li> <li>• <b>Dimensión 2:</b> puntuación superior al 60% del valor de la dimensión y</li> <li>• <b>Dimensiones 1, 3 y 4:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- al menos una dimensión con puntuación mayor o igual al 60% del valor de la dimensión</li> <li>- al menos una dimensión con puntuación mayor o igual al 40% del valor de la dimensión</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>Vía 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Puntuación total:</b> mínimo 70 puntos y</li> <li>• <b>Dimensiones 1 y 2:</b> puntuación mínima del 75% sobre el valor máximo de la dimensión y</li> <li>• <b>Dimensiones 3 y 4:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- puntuación mínima del 25% sobre el valor máximo de la dimensión.</li> <li>- La suma de los porcentajes entre las Dimensiones 3 y 4 debe alcanzar un mínimo de 60.</li> </ul> </li> </ul>
C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Puntuación total:</b> mínimo 50 puntos y</li> <li>• <b>Dimensiones:</b> al menos tres dimensiones con una puntuación mínima del 40% del valor de la dimensión.</li> </ul>	
D	Puntuaciones que no cumplan los requisitos previos	

TABLA 2: DIMENSIONES Y CRITERIOS ASOCIADOS

DIMENSIÓN	CRITERIO	Puntuación		
		Directa	CME*	Total
1. Encargo docente	1.1 Encargo docente	8,00		10,00
	2.1 Coordinación y planificación	6,00		
	2.2 Desarrollo de la docencia	21,00		
2. Desempeño docente	2.3 Interacción con los estudiantes	8,50	(54,50)	68,00
	2.4 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	6,00		
	2.5 Resultados de los estudiantes	13,00		
3. Formación, innovación, investigación docente y actividades institucionales de mejora de la docencia	3.1 Formación, innovación e investigación docente	8,00	(15,00)	20,00
	3.2 Actividades institucionales de mejora de la docencia	7,00		
4. Desarrollo de materiales didácticos	4.1 Generación de material para la docencia	9,00	3,00	12,00
		86,50	23,50	110,00

\*Comisión Mixta de Evaluación

Se revisa la escala de valoración utilizada para la evaluación de los Responsables Académicos. A nivel cuantitativo se reducen de cuatro a tres los niveles de respuesta; modificándose también su categorización “excelente-adequado-insatisfactorio”. Con esta escala más intuitiva se pretende facilitar la evaluación por parte de los Responsables Académicos. Además, se añade un campo de justificación en aquellas preguntas donde se encuentra la escala, teniendo que justificar la respuesta seleccionada en los casos en que se elija “Excelente” o “Insatisfactorio”. Esta medida ha sido tomada con la finalidad de facilitar el proceso de valoración cualitativa, para obtener información más amplia de la valoración de los Responsables Académicos en el proceso.

Por su parte, se realizan cambios en indicadores concretos:

- Se añade en la tutela de tesis la figura de director (1.1.b Tutela académica).
- Se reconoce con 0.10 puntos por año la participación en Tribunales de Evaluación de Tesis, TFM y TFG (1.1.b Tutela Académica).
- Se otorgará más peso a las motivaciones que han llevado al docente a realizar el análisis del perfil de grupo de los estudiantes (2.2.a Análisis del perfil de grupo de los estudiantes).
- Se tendrán en cuenta las 3 URL's más representativas, incluyendo la posibilidad de recuperar Moodle anteriores (2.3.a Uso de las nuevas tecnologías para potenciar la interactividad con los estudiantes).
- Se otorgará mayor peso a la retroalimentación que efectúe el docente a sus estudiantes durante las distintas pruebas de evaluación (2.4.a Métodos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes).
- Se amplía el rango de asignaturas a tener en cuenta en el indicador de rendimiento de estudiantes a  $2 \pm$  desviaciones típicas de la media (2.5.a Rendimiento de los estudiantes).

Por último, con la finalidad de no penalizar en puntuación a aquellos docentes que se han centrado durante el periodo evaluado en Actividades de Formación (3.1.b.) o en Proyectos de Innovación (3.1.c), se fusionan ambos indicadores, dando como resultado el indicador 3.1.a Actividades de formación e innovación para la docencia realizadas por el profesor/a.



## 3 Procedimiento

### 3.1 Criterios de Participación

Los criterios de participación para esta convocatoria, aplicables a todo el profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid, fueron:

- Ser profesor permanente, asociado de Ciencias de la Salud, Ramón y Cajal ayudante doctor o interino de la Universidad Autónoma de Madrid;
- Haber impartido diez horas de docencia o más por grupo en alguno de los cursos evaluados, en titulaciones oficiales de la UAM, al menos en dos de los tres cursos académicos que se evalúan en esta convocatoria (2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016);
- Haber impartido la docencia en cualquiera de los centros propios de la UAM;
- No haber participado en las dos convocatorias previas del programa DOCENTIA-UAM;
- No haber formado parte de la Comisión Mixta de Evaluación en las dos convocatorias previas del programa DOCENTIA-UAM.
- No estar ocupando un cargo relacionado con la dirección del programa (Delegado del Rector para la Calidad de las Enseñanzas o Vicerrector de Estudios de Grado) en la convocatoria actual del programa.

Al Programa se inscribieron **145** profesores de los **1.643** invitados a participar, lo que supuso una cobertura inicial del 9% de participación. En el transcurso de la fase de recogida de información se dio de baja a los profesores que iniciaron su participación, y no finalizaron el informe, o solicitaron la baja voluntaria. Finalmente, la participación efectiva fue de 128 docentes, con una tasa de participación final de 7.8%.

En cuanto a la tasa de participación por categoría profesional de los docentes y por centros de la universidad, se presentan en las tablas 3 y 4, respectivamente.

TABLA 3: PARTICIPACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORÍA	Particip. Potenciales (N=1643)	Particip. Efectivos (N=128)	Tasa (7,8%)
Catedrático de Escuela Univer.	2	0	0,00
Catedrático de Universidad	314	6	1,91
Colaborador LOU	26	3	11,54
Contratado Doctor	292	36	12,33
Contratado Doctor Interino	35	9	25,71
Profesor Asociado a CC salud	177	4	2,26
Profesor Ayudante Doctor	87	10	11,49
Ramón y Cajal	11	9	81,82
Titular de Universidad	672	49	7,29
Titular Escuela Univ.	15	0	0,00
Titular Interino	12	2	16,67

TABLA 4: PARTICIPANTE POTENCIALES Y EFECTIVOS POR CENTRO

CENTRO	Participantes Potenciales	Participantes Efectivos	Tasa (7,8%)
Escuela Politécnica Superior	54	12	22,22
Facultad de Ciencias	492	39	7,93
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	163	14	8,59
Facultad de Derecho	136	19	13,97
Facultad de Filosofía y Letras	277	18	6,50
Facultad de Formación de Profesorado y Educación	106	2	1,89
Facultad de Medicina	318	18	5,66
Facultad de Psicología	97	6	6,19
	1643	128	7,79

### 3.2 Desarrollo de la convocatoria

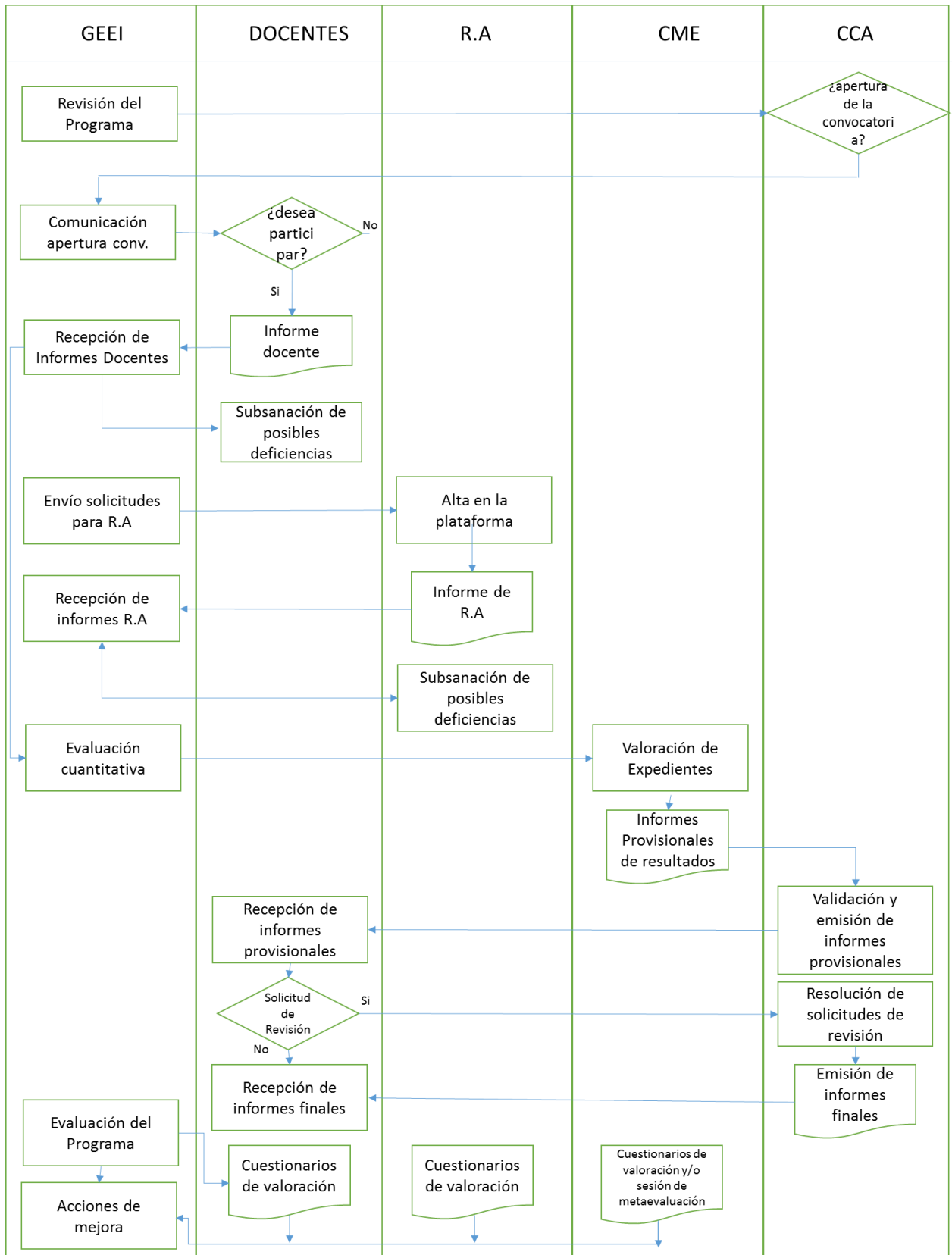
En el gráfico 1 se refleja el proceso seguido en el desarrollo de la convocatoria. Como se ha dicho anteriormente el 16 de diciembre de 2016 se aprobó en Consejo de Gobierno la 10ª convocatoria del programa DOCENTIA-UAM. La apertura y notificación a los potenciales participantes tuvieron lugar el 19 de diciembre del mismo año. A su vez, toda la información asociada al programa estaba publicada en la página web <http://www.uam.es/gabinete/docentia> y a disposición tanto de interesados en participar como del público en general.

El plazo para completar la información por parte de los docentes fue del 19 de diciembre al 31 de enero. Los 19 días posteriores se utilizaron para la subsanación de posibles errores o deficiencias detectadas e informadas por el equipo gestor o por el propio participante.

Entre el 21 al de marzo al 21 de abril de 2017, se solicitó a los responsables académicos que completaran los informes correspondientes de los participantes de su departamento. Este plazo fue de 32 días naturales. Previo a su inicio, se convocó a todos los Directores de Departamentos y Coordinadores de Título a una sesión informativa el 16 de marzo. Los invitados totales a esta sesión fueron 96 de los cuales 52 eran Directores de Departamento y 44 eran coordinadores de titulación.

Una vez recogida toda la información, el equipo técnico procedió al cálculo de las puntuaciones directas, aplicando el Modelo de Valoración. Posteriormente, se dio paso a la evaluación por parte de la Comisión Mixta, de la cual se describe su composición y roles en el apartado 3.3.

**GRÁFICO 1: PROCESO DE VALORACIÓN**



La evaluación por parte de la Comisión Mixta comenzó el día 25 de abril con la jornada de constitución y formación de la misma, y finalizó el día 2 de junio con la reunión de Consenso en la que se cerró la elaboración de los informes provisionales de resultados y de retroalimentación por parte de los evaluadores. Igual que la convocatoria pasada se solicitó a los integrantes de la Comisión hacer la evaluación del proceso una semana después de la disolución del grupo, se enviaron los cuestionarios de meta-evaluación con el objetivo de recabar información para la mejora del programa, que pudiese implementarse tras el proceso debido de análisis.

A partir del 30 de junio, y hasta el 15 de septiembre de 2016, se desarrollaron las siguientes etapas: validación de informes provisionales por parte de la Comisión de Coordinación Académica; envío de solicitudes de revisión por parte de los participantes y resolución de éstas por parte de la Comisión de Coordinación Académica. El día 15 de septiembre se procedió a la publicación de Informes de Resultados definitivos, así como de los informes de resultados agregados a los responsables de centro y de título a través de la plataforma informática. El 13 de septiembre se emitieron las certificaciones de participación del Programa firmadas por el Rector.

A partir de entonces, y hasta el día 10 de octubre, se inició la etapa de evaluación del programa, en la que intervinieron tanto docentes participantes como responsables académicos a través de las encuestas de evaluación de la convocatoria disponibles en la plataforma web. Una vez finalizado el envío de encuestas de evaluación, se convocó a un grupo de trabajo integrado por representantes de todos los implicados en el programa (docentes participantes, Responsables Académicos, Estudiantes, Evaluadores de la Comisión Mixta, equipo gestor del Programa) con el objetivo de debatir las propuestas de mejora recabadas hasta el momento, obtener otras nuevas y plantear un Modelo de Valoración simplificado de Docentia que pueda ser aplicado de manera obligatoria al Programa.

### **3.3 La Comisión Mixta de Evaluación**

En esta convocatoria se amplió el número de integrantes de la Comisión (veinticuatro), al incluir un suplente estudiante más en el grupo. Se realizó una distribución de acuerdo a expedientes y centros a valorar, su conformación fue: 16 docentes (de ellos 3 de otras universidades públicas de Madrid) y 8 estudiantes, (de los cuales 2 pertenecían a otras universidades públicas de la Comunidad). En consonancia con el protocolo de continuidad y transmisión de conocimientos de la comisión, se mantuvo 8 docentes y 1 estudiante tenían experiencia previa.

La constitución y formación de la Comisión se llevó a cabo en tres sesiones. La primera de ellas, con un componente más teórico, estuvo dirigida a presentar el programa DOCENTIA-UAM, su estructura y funcionamiento; así como una descripción general del modelo de valoración. La segunda, estuvo orientada a conocer de manera más práctica la información disponible para la valoración con respecto al modelo, su presentación y manejo en la plataforma del programa, a trabajar de forma práctica con un expediente y a consensuar los criterios de evaluación. Tras esta sesión, se dejó un periodo de toma de contacto con la plataforma y los expedientes, de manera que cada trío debía realizar la evaluación de los dos primeros expedientes a lo largo de dos días, para reunirse de nuevo en comisión. En esta tercera y última sesión formativa, se revisó el trabajo llevado a cabo, haciendo puestas en común sobre los casos evaluados, las dificultades encontradas y la adecuación de los criterios establecidos en la reunión anterior o, por el contrario, la necesidad de su revisión.

Posteriormente, la Comisión trabajó durante 11 días laborales organizada en seis tríos, un estudiante (vocal-estudiante) y dos profesores (vocal-profesor). El número de evaluadores permitió que se evaluaran 20 o 21 expedientes por trío, con una entrega diaria de dos expedientes. Los tríos se organizaron en 3 comisiones: Ciencias, Humanidades y Mixto; en las que el proceso de evaluación fue supervisado por un coordinador (docente UAM, con experiencia previa en la Comisión). Las funciones de éste fueron las siguientes: corroborar que las evaluaciones realizadas se ajustan a los criterios previamente consensuados; orientar en caso de disparidad en los criterios de valoración; facilitar el consenso entre los vocales de sus subcomisiones; dar coherencia y uniformidad al proceso y, por último, validar el conjunto de los informes asignados a las subcomisiones a su cargo.

Los miembros de la comisión de Ciencias evaluaron expedientes de profesores pertenecientes a los centros de Ciencias y Medicina. Los miembros de la comisión de Humanidades evaluaron expedientes de Filosofía y Letras, Derecho y Psicología. Finalmente, la comisión Mixta valoró expedientes de Ciencias Empresariales y Económicas, Escuela Politécnica Superior, Filosofía y Letras, Formación del Profesorado y Educación, Ciencias y Medicina.

Cada expediente fue analizado por dos evaluadores docentes, un evaluador estudiante y supervisado por el coordinador o coordinadora. Los criterios de valoración con los que la Comisión realizó su trabajo, fueron establecidos en las sesiones de formación, mencionadas anteriormente. Los miembros de la Comisión Mixta realizaron una valoración cuantitativa (hasta 23,5 puntos) y una valoración cualitativa, consistente en los puntos fuertes y las áreas de mejora de la docencia

desarrollada por el participante en los tres cursos objeto de evaluación. Dicha evaluación se realiza sobre las 4 dimensiones del Modelo de Valoración y ambas se basaban exclusivamente en la información recogida a tal efecto: informe del docente; informe de Responsables Académicos; guías docentes de las asignaturas; información sobre resultados de opinión de estudiantes, recogidos mediante las encuestas institucionales; información sobre encuestas de plan e información sobre rendimiento académico. Estos cuatro últimos son extraídos de las bases de datos institucionales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Durante el proceso, el equipo gestor realizó un minucioso seguimiento realizando recomendaciones y ajustes que favorecieran la homogeneidad entre los diferentes grupos de evaluadores. Finalmente, los informes elaborados fueron revisados y consensuados en una última sesión plenaria, en la que se consideraron los expedientes de los participantes y, con especial detalle, aquellos que originaron alguna duda o divergencia al equipo evaluador.

## 4 Presentación de resultados

### 4.1 Resultados cuantitativos

En la tabla 5 se presentan los resultados del análisis estadístico de las puntuaciones de los participantes. Como se muestra, las puntuaciones totales obtenidas por los profesores participantes tenían una media de 85.39 puntos; una desviación típica de 14.74; un mínimo de 34.94 puntos y un máximo de 107.83. En la tabla se detalla, además, el desglose de las puntuaciones obtenidas por dimensiones y criterios. Es destacable mencionar que la docencia desempeñada por el 41.4% de los participantes durante los tres cursos evaluados en la convocatoria fue evaluada con la categoría A.

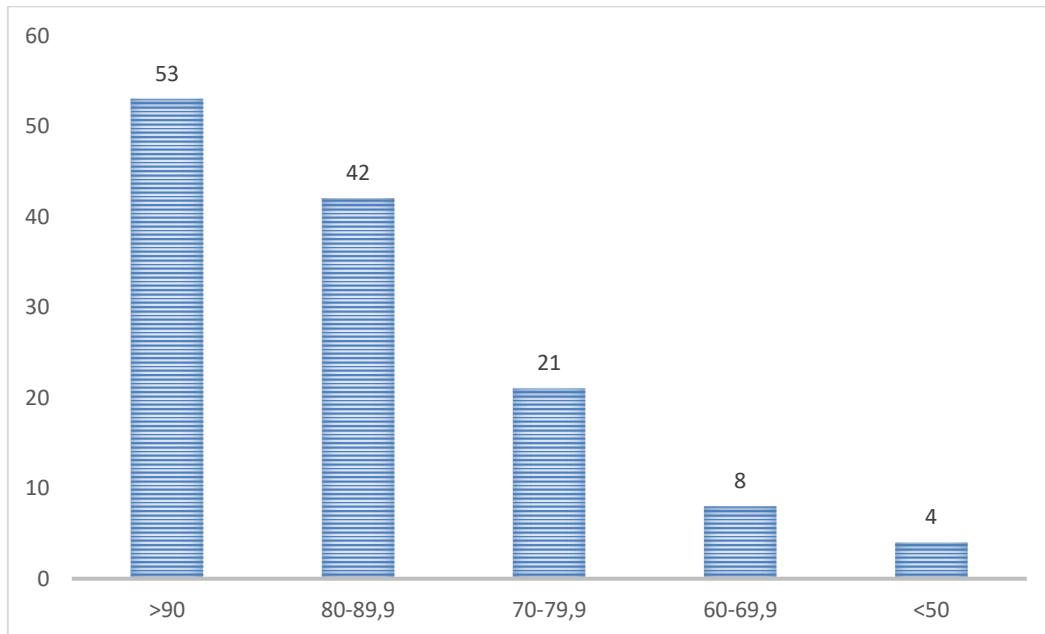
**TABLA 5: PUNTUACIONES MEDIAS, MÍNIMAS Y MÁXIMAS POR DIMENSIÓN Y CRITERIO**

<b>Convocatoria 10 DIMENSIONES Y CRITERIOS</b>	Modelo Máximo	Media	Desviación típica	Mín.	Max.
<b>1. Encargo Docente</b>	<b>10</b>	<b>9,19</b>	<b>0,8</b>	<b>6,29</b>	<b>10,00</b>
1.1. Encargo docente	8	7,32	0,73	4,49	8,00
D1. Comisión Mixta	2	1,87	0,14	1,40	2,00
<b>2. Desempeño Docente</b>	<b>68</b>	<b>54,62</b>	<b>5,97</b>	<b>27,15</b>	<b>65,83</b>
2.1. Coordinación y planificación	6	5,25	0,48	3,69	5,93
2.2. Desarrollo de la docencia	21	15,98	2,9	6,24	20,74
2.3. Interacción con los estudiantes	8,5	5,93	0,85	3,48	8,21
2.4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	6	4,87	0,56	3,00	6,00
2.5. Resultados de los estudiantes	13	11,13	1,48	0,00	12,89
D2. Comisión Mixta	13,5	11,46	1,29	8,00	13,50
<b>3. Formación, innovación, investigación docente y actividades institucionales</b>	<b>20</b>	<b>12,13</b>	<b>5,11</b>	<b>1,50</b>	<b>20,00</b>
3.1. Formación, innovación, investigación docente	8	3,79	3,1	0,00	8,00
3.2. Actividades institucionales de mejora de la docencia	7	5,37	2,11	1,50	7,00
D3. Comisión Mixta	5	2,97	1,37	0,00	5,00
<b>4. Desarrollo de materiales didácticos</b>	<b>12</b>	<b>9,45</b>	<b>2,86</b>	<b>0,00</b>	<b>12,00</b>
4.1. Generación de materiales para la docencia	9	7,3	2,42	0,00	9,00
D4. Comisión Mixta	3	2,15	0,72	0,00	3,00
<b>Totales:</b>	<b>110</b>	<b>85,39</b>	<b>14,74</b>	<b>34,94</b>	<b>107,83</b>



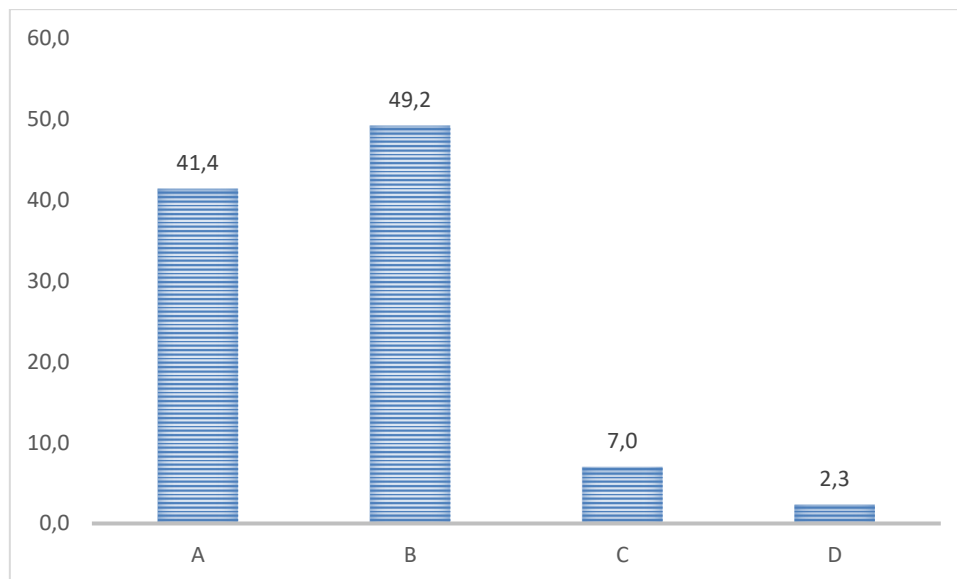
En el gráfico 2 se presenta la distribución de las puntuaciones de los profesores participantes agrupados por intervalos de puntuación.

**GRÁFICO 2: PORCENTAJE DE PARTICIPANTES DISTRIBUIDOS POR INTERVALOS DE PUNTUACIÓN GLOBAL**



En el gráfico 3 se presenta la distribución de participantes por categoría. Los criterios para cada una de las categorías en las que el programa clasifica la calidad de la docencia consideran tanto la puntuación total como haber alcanzado un porcentaje de puntuación en las distintas dimensiones del modelo; por tanto, en la presente convocatoria no coincide el número de participantes con la puntuación necesaria para ser clasificado en una determinada categoría y el número de profesores cuya docencia es valorada en esa categoría. En la tabla 1, página 4 de este documento, se pueden consultar los criterios de clasificación.

**GRÁFICO 3: PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN**



#### **4.2 Resultados cualitativos: buenas prácticas identificadas por los participantes y aspectos destacables señalados por la Comisión Mixta de Evaluación**

El Programa “DOCENTIA-UAM Identificación y Valoración de Prácticas Docentes”, tiene dentro de sus objetivos principales (como su nombre lo indica), identificar las buenas prácticas que aporten un valor añadido a la docencia, con la finalidad de compartirlo con toda la comunidad docente. Para esto, se indaga a los docentes participantes en cada convocatoria sobre las causas y motivaciones de las buenas prácticas, en qué consiste dicha práctica y el impacto o consecuencias que se obtienen de la aplicación a la misma.

A continuación, se evidenciarán los resultados encontrados en cada aspecto (motivaciones – buenas prácticas – impacto) con la finalidad de dilucidar aquellos elementos que pueden caracterizar la docencia de algunos docentes de la UAM.

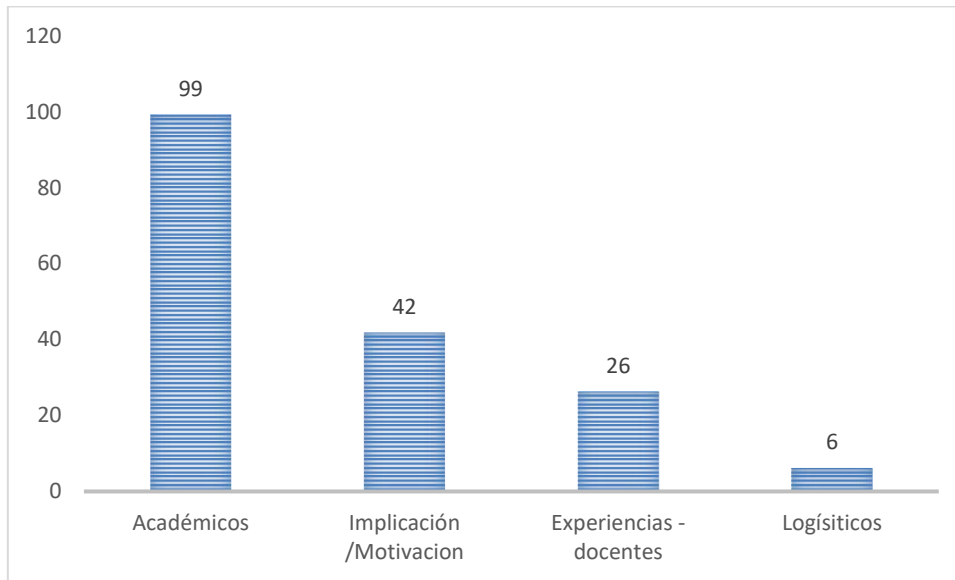
##### **4.2.1 Las causas y motivaciones de las buenas prácticas**

En la información aportada por los docentes se puede realizar una distinción entre las causas y las motivaciones; las primeras señalan con mayor predominancia un aspecto “negativo” en el que se identifica que algo está fallando o existe una dificultad. En cambio, al hablar de las motivaciones se puede identificar una orientación proactiva hacia aquellos aspectos que denotan que hay algo que no funciona.

### 4.2.1.1 Las causas de las buenas prácticas

Inicialmente se señalarán las **causas** que inciden en las buenas prácticas, en la intención de dilucidar en términos generales las más comunes entre los participantes de la presente convocatoria:

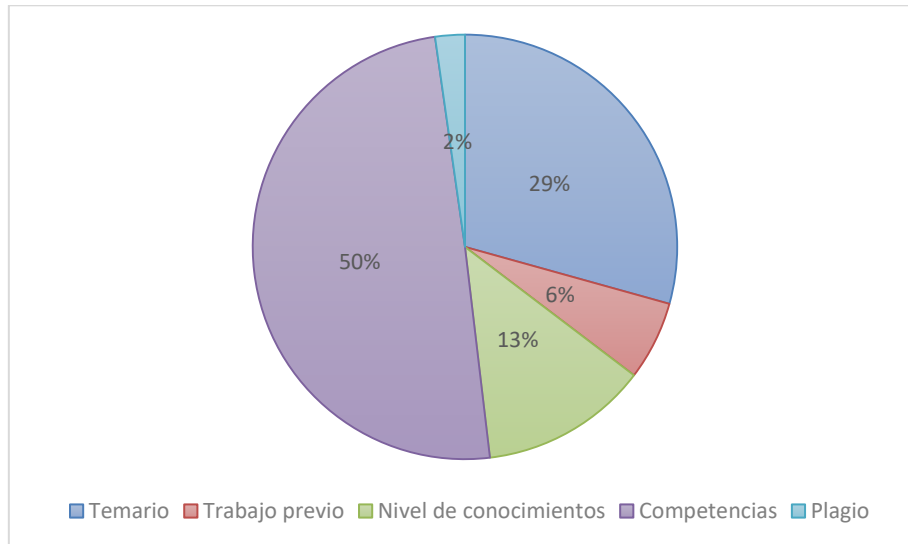
**GRÁFICO 4: PORCENTAJE DE LAS CAUSAS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS**



Como puede evidenciarse en el gráfico 4, la causa más predominante identificada por los docentes (99%) refiere causas académicas; el 42% señala causas que tienen que ver con aspectos motivacionales de los estudiantes; el 26% señala que sus causas se apoyan en experiencias docentes y un 6% señalan causas logísticas.

Para empezar a dilucidar de qué se trata cada una, a continuación, se describirá una a una. En la gráfica 5 se expondrán las sub categorías de las causas académicas con el fin de evidenciar aquella que resulta más representativa y en qué aspectos específicos consisten.

**GRÁFICO 5: SUBCATEGORÍAS DE LAS CAUSAS ACADÉMICAS**



El 50% de las causas académicas se refiere a la necesidad de fortalecer en los estudiantes competencias profesionales, entre las más nombradas se encuentran el trabajo en equipo, la capacidad de análisis; escritura; lectura; expresión oral, e incluso fortalecer la sensación de seguridad y confianza como profesionales. El 29% siendo la subcategoría que continua en frecuencia se refiere a aspectos que tienen que ver con la dificultad de comprensión de los estudiantes ante el temario, ya sea porque este es muy extenso o muy complejo. El 13% de las causas académicas se refieren a la disparidad de conocimientos previos de los estudiantes, señalando que en algunos casos este es bajo o muy heterogéneo entre los grupos. El 6% se refiere a dificultades con el trabajo previo de los estudiantes, señalando que no realizan ejercicios que se han dejado previamente o no realizan las lecturas antes de clase. Finalmente, el 2% señala que las buenas practicas han sido implementadas por la práctica de plagios en los estudiantes.

Por otra parte, volviendo a considerar las otras causas principales, se encuentra que la implicación/motivación se divide en 2 aspectos principales, por un lado, el 26% de los docentes refieren que perciben en sus estudiantes una falta de motivación que ha incidido en la implementación de la buena práctica. Y por otro el 23% señala que las buenas practicas se refieren a la baja participación de los estudiantes en clase, actitud de pasividad, falta de atención y una postura “mecánica” por parte del estudiante de tomar apuntes, asistir a clase y no dar más de sí.

Las experiencias docentes corresponden a la iniciativa propia del docente por probar un aspecto novedoso de su docencia y equilibrar su tiempo de trabajo cuando este es

excesivo. Finalmente, el 6% de todos los docentes señalan causas que refieren temas logísticos como: tener poco tiempo para dar la asignatura; incompatibilidad del horario para los estudiantes (cruce con prácticas o tutorías); aulas inadecuadas o no adaptadas al tipo de docencia a impartir; grupos numerosos y problemas de coordinación entre docentes.

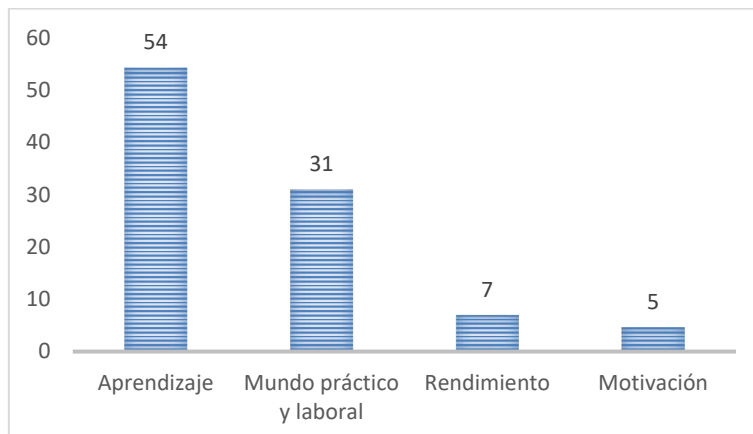
#### **4.2.1.2 Las motivaciones de las buenas prácticas**

Con todo esto, queda señalar las **motivaciones** que han impulsado las buenas prácticas, que además de denotar implícita o explícitamente una causa, denotan un objetivo de mejora. Es así como se identifican motivaciones centradas en el estudiante y motivaciones centradas en el docente.

La mayoría de participantes reconocen aspectos guiados por motivaciones hacia los estudiantes o hacía ellos mismos (como docentes), como causas generadoras de las buenas prácticas. En este sentido, al referirnos a motivaciones del estudiante, nos referimos a causas en las que se ha hecho mención explícita por parte de los docentes a mejoras que inciden en los estudiantes. En cambio, la motivación guiada por los docentes, se refiere a aspectos motivacionales que involucran la docencia. El análisis recabado de dichas motivaciones evidencia que el 98% de los docentes participantes, señalan que tener motivaciones guiadas a aspectos docentes para implementar las buenas prácticas; y un 95% de los docentes señala motivaciones referidas a los estudiantes. Esto permite dilucidar una notable frecuencia y equilibrio entre las motivaciones guiadas a aspectos docentes y las guiadas a los estudiantes, es decir, la mayoría de los docentes participantes generan prácticas que se dirigen a un mejoramiento de la docencia y del estudiante, de lo que puede inferirse que se realiza un análisis de la docencia equilibrado.

A continuación, se expondrán con más detalle las motivaciones de los estudiantes y las motivaciones de los docentes.

**GRÁFICO 6: MOTIVACIONES GUIADAS POR LOS ESTUDIANTES**



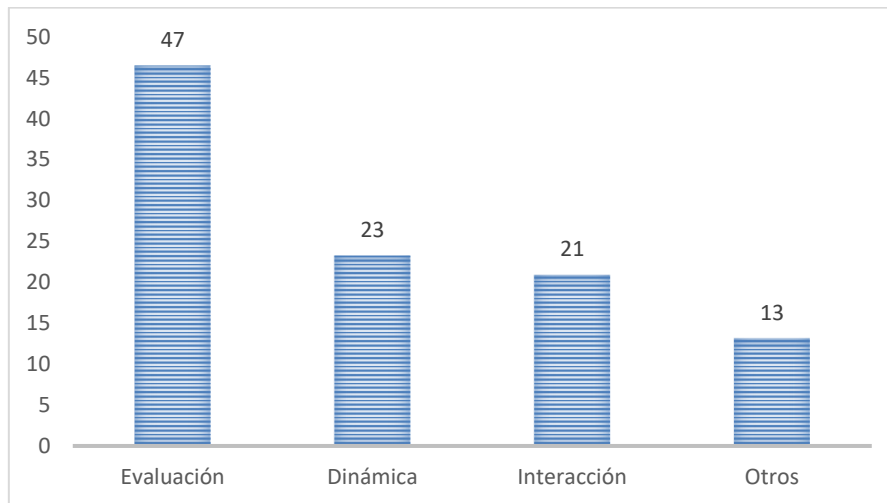
A los docentes participantes en esta convocatoria les motiva mejorar el proceso de aprendizaje de sus alumnos, de hecho, podría decirse que este es el fin último de todas las buenas prácticas docentes, más un 54% expresan explícitamente su interés por generar unas condiciones de aprendizaje que faciliten a sus estudiantes integrar conocimientos y dar sentido a las asignaturas.

El 31% de los participantes señalan la importancia de conseguir que el temario teórico pueda vincularse con la práctica o el mundo laboral; a este respecto se encuentran dos matices a reseñar, por una parte están los docentes que identifican la dificultad para integrar el conocimiento teórico con la práctica y por otro, están quienes identifican que los estudiantes pasan a la práctica sin el suficiente conocimiento teórico, asimismo, refieren que los estudiantes de posgrado se ven enfrentados a una situación laboral escasa, teniendo muy poco o nula práctica al momento de llegar al máster, lo cual es consecuente con la actual situación laboral de los jóvenes en España.

Por su parte, un 7% señala que su motivación está centrada en mejorar el rendimiento de sus estudiantes; y un 5% se encuentra interesado en aumentar la atención en clase y motivar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje; aunque esta subcategoría es similar a lo que anteriormente se ha señalado como la causa implicación/motivación más arriba, se presentan separadamente la forma de concebirla es diferente y esto es en función de los docentes que han reseñado encaminar sus buenas prácticas como motivación, han expresado que este es el objetivo, sin explicitar una deficiencia latente como en el caso de las causas.

Dentro de las motivaciones docentes encontramos cuatro subcategorías señaladas en el gráfico7.

**GRÁFICO 7: MOTIVACIONES GUIADAS HACÍA LOS DOCENTES**



Como se puede evidenciar, la evaluación se convierte para nuestros docentes participantes en la principal motivación para implementar las buenas prácticas. Dentro de este aspecto podrían dilucidarse diferentes matices: algunos docentes refieren la mejora en el proceso de evaluación, implementando el modelo de evaluación continua señalado en el Plan Bolonia, intentando equilibrar aspectos que puedan resultar en una mayor carga docente al tener la necesidad de dar “feedback” con mayor frecuencia a los estudiantes. En esta misma línea, los docentes refieren un interés significativo hacia el seguimiento del proceso del estudiante, señalando que no es sólo el proceso de evaluación lo que les interesa, sino conocer si sus estudiantes están siguiendo la asignatura y están solventando las dificultades que puedan presentarse en el camino.

El 23% de los participantes señalan que sus motivaciones van encaminadas a mejorar la dinámica de clase, con la finalidad de poder favorecer un entorno para que el aprendizaje se dé, generando un entorno cambiante que permita la movilización del estudiante. El 21% refieren que la motivación va encaminada a mejorar o establecer canales de buena interacción con sus estudiantes, más sobre la interacción podría decirse que se establecen dos matices: uno en el que los docentes refieren interacción en función de establecer una relación con los estudiantes que se caracterice por la confianza, el buen trato y la cercanía. Y otra vía que va en la línea de utilizar la tecnología para establecer puentes de comunicación que sean efectivos tanto para docentes, como para estudiantes.

La subcategoría “otros” se refiere a aspectos emergentes que, si bien no han sido lo suficientemente fuertes en convocatorias pasadas y en la actual, como para asignarse como subcategoría, pueden informarse. Es así como algunos docentes

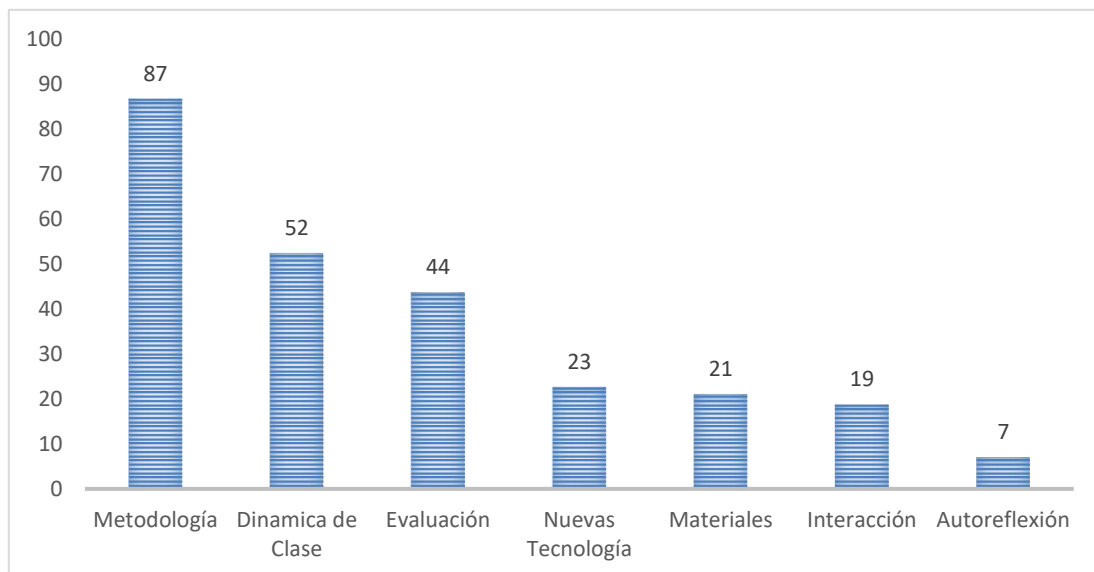
expresan motivaciones encaminadas a mejorar la metodología de trabajo en general tanto en clase, como en la gestión interna de la docencia.

Finalmente, se evidencia una intención por parte de los profesores a adaptarse a los estudiantes de “hoy”, reconociendo que se encuentran ante un grupo de personas que, al estar permanentemente expuestos a diferentes medios tecnológicos, y mantenerse sobre estimulados, pueden presentar mayor nivel de aburrimiento ante clases convencionales y dificultar aspectos motivacionales. Aunque no se trata de “entretener” a los estudiantes, se reflexiona sobre la importancia de adaptar la docencia a las necesidades actuales de los grupos de estudiantes.

#### 4.2.2 ¿en qué consisten las buenas prácticas?

Teniendo claras las motivaciones se ve entonces la pertinencia de aportar en qué consisten las buenas prácticas que los docentes participantes realizan. El análisis de la información se ha realizado categorizando las buenas prácticas en aspectos que pudiesen dar cuenta a nivel general a qué concierne la misma. Es así como se han identificado buenas prácticas que tienen que ver con aspectos metodológicos, dinámicas de clase, evaluación, nuevas tecnologías, materiales, interacción y autoreflexión. A continuación, se describirán los hallazgos en cada una de ellas, no sin antes aclarar que estas categorías no son mutuamente excluyentes, ya que las buenas prácticas de acuerdo a su naturaleza y complejidad pueden involucrar e incidir en diferentes aspectos.

**GRÁFICO 8: BUENAS PRÁCTICAS**





La mayoría de los docentes participantes utilizan estrategias relacionadas con aspectos metodológicos, dichos aspectos son entendidos como prácticas y estrategias que engloban la totalidad de la asignatura, cuestiones implementadas, nucleares para el desarrollo de la docencia. Dentro de estas estrategias encontramos diversidad de recursos, el más frecuente de ellos tiene que ver con que los docentes generan *actividades con aplicación a la vida real*, para esto se realizan propuestas como estudios de caso; visita a centros; recopilaciones de ejemplos reales, en ocasiones de experiencias profesionales del mismo docente; simulaciones y visitas a congresos.

Otros emplean estrategias metodológicas respecto al *temario de la asignatura y la guía docente*. Éstas consisten en realizar una revisión detallada de los objetivos, analizando su cumplimiento al final de cada curso y en función de ello, realizar un ajuste a los mismos o al temario de la asignatura. La mayoría de ocasiones los docentes refieren que en la revisión del temario han realizado reducciones y han revisado las guías docentes de otras asignaturas que puedan tener relación. Otra vía de utilización de esta estrategia es que a medida que avanza el curso, se vinculan los temas con los conocimientos de otras asignaturas y se puntualiza “por dónde se va” de manera que los estudiantes perciban la relación y el progreso a medida que se desarrolla la docencia, intentando integrar los temas vistos como un todo. También se realizan adaptaciones a la guía docente a medida que van avanzando, ajustándola a las necesidades y el proceso de los estudiantes.

El *aprendizaje autónomo y el aprendizaje activo* es otra metodología empleada donde los docentes proponen durante el curso actividades poco guiadas en las que los estudiantes deben desarrollar estrategias para cumplir determinado objetivo, realizando un proceso de análisis. En estos casos los docentes se ubican como acompañantes del proceso, apoyando a los estudiantes cuando identifican algún tipo de dificultad. También emplean el *feedback* como una estrategia que consiste en devolver al estudiante de manera continua y en el menor tiempo posible, aspectos que le permitan revisar y analizar su comprensión de diferentes cuestiones de la asignatura. Estas realimentaciones no siempre involucran un proceso evaluativo en sí mismo y conllevan (dependiendo de las estrategias docentes) un nivel de trabajo e implicación exigente para el docente, sobre todo cuando los grupos son numerosos; en estos casos, los docentes emplean estrategias como realizar preguntas o prácticas en clase que le permitan realizar devoluciones inmediatas a sus estudiantes. Esta propuesta metodológica permite a los docentes conocer el proceso de los estudiantes, adaptarse el ritmo y a sus necesidades de aprendizaje, permitiendo al docente conocer cómo va el proceso del grupo.

Por su parte, otros se focalizan en el entrenamiento de *capacidades de reflexión y análisis* a partir de la generación de debates, análisis de textos, imágenes, entre otras. Otros desarrollan una metodología de trabajo en *grupos* como una estrategia para impartir su asignatura con mayor facilidad, por ejemplo, dividir un grupo numeroso en pequeños no sólo facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que facilita el seguimiento y el establecimiento de relaciones más personalizadas con los estudiantes. Algunos docentes que emplean estas estrategias realizan una tarea minuciosa en conformar los grupos, intentando equilibrarlos por nivel de conocimientos, para que el proceso de aprendizaje sea impulsado entre ellos. Algunos buscan fortalecer *competencias de actividad científica*, para esto proponen la realización de prácticas y escritos en formato de artículo, desarrollar un póster, organizar congresos y ponencias.

Las buenas practicas que tienen relación con la dinámica de la clase se refieren a actividades específicas desarrolladas dentro del aula, que pueden facilitar diferentes aspectos del proceso de enseñanza. Entre los más mencionados la motivación de los estudiantes, los docentes reconocen que los estudiantes cada vez son más distractiles y se perciben desinteresados, de ahí la importancia de motivarles hacia el aprendizaje. Una estrategia consiste en realizar revisiones o resolver problemas de manera conjunta, permitiendo que el docente comparta con los estudiantes los aspectos importantes de cada cuestión a analizar. Otros prefieren desarrollar estrategias en las que la teoría y la práctica se ven constantemente alternadas, para esto emplean diversidad de ejercicios como desarrollar juegos, ejercicios en pizarra, poner videos, entre otros.

Algunos docentes señalan que una estrategia es dejar ejercicios o lecturas como un paso previo al desarrollo de la clase, el cual permite al estudiante estar al tanto de lo que se va a desarrollar, y construir la clase a partir de las inquietudes que durante el desarrollo del mismo le hubiese podido generar. Finalmente, estas estrategias no suelen ser evaluables, más quienes utilizan la estrategia de generar preguntas a los estudiantes para que ellos participen, si las toman en cuenta en un porcentaje de la nota final de la asignatura.

Entre las buenas prácticas relacionadas con la evaluación, podría decirse que se encuentran diferentes dimensiones de implementación. Aquellos docentes participantes que implementan prácticas en este ámbito señalan el promover un rol activo por parte del estudiante en su proceso, para esto proponen auto evaluaciones y co-evaluación donde se evalúan entre sí. Algunas medidas tomadas para que esta práctica sea exitosa, es facilitar a los estudiantes una rúbrica para poder valorar y estar

a disposición de ellos en caso de tener dudas en el proceso. Cabe agregar también que este proceso se realiza tanto individual como grupalmente.

Por su parte, hay un marcado énfasis de las buenas prácticas que tiene relación con la evaluación continua, en la cual el docente a través de diferentes tipos de pruebas valora el proceso del estudiante. Este aspecto podría decirse que “va de la mano” con la retroalimentación, ya que los docentes mencionan que es importante dar un feedback al estudiante antes de volverle a evaluar para que así tenga la oportunidad de aprender sobre sus equivocaciones y poder mejorar.

Otros enfatizan más en los criterios de evaluación previamente definidos, comunicándolos de manera oportuna a los estudiantes. Algunos señalan realizar un consenso de dichos criterios con otros docentes con los que se comparta la asignatura. Por su parte, se señalan estrategias que tienen que ver con generar oportunidades de hacer las pruebas varias veces, en un proceso en el que el estudiante puede elaborar aprendizajes a medida que va siendo evaluado, también algunos docentes utilizan una forma de corrección de las pruebas conjunta con los estudiantes después de haber finalizado la misma.

Respecto al uso de las nuevas tecnologías los docentes señalan que es una buena práctica implementar algunas herramientas que puedan facilitar el proceso de enseñanza o comunicación con los estudiantes. En este sentido algunos señalan utilizar el Moodle con herramientas como chat, foros, wikis, encuestas, entre otros. También hay quienes utilizan redes sociales como Facebook, YouTube creando páginas y actualizando con materiales que pueda interesar a sus estudiantes. Y, por último, algunos señalan hacer grupos de *WhatsApp* donde los estudiantes pueden realizar preguntas. Aunque esta última genera mucho temor a otros docentes, los participantes mencionan verse sorprendidos por el respeto de sus estudiantes en horarios, claro está que es una cuestión acordada previamente.

Algunos mecanismos de las nuevas tecnologías tienen que ver precisamente con mejorar la interacción con los estudiantes, los docentes participantes señalan estrategias en las que la finalidad es mejorar la cercanía, confianza y comunicación con los estudiantes. Dentro de las estrategias los docentes se muestran cercanos a los estudiantes dejando que los tuteen, les llamen por su nombre de pila o mostrándose dispuestos a resolver dudas, y atender a los estudiantes en los momentos en que ellos lo necesiten. Éstos señalan que esta estrategia facilita conocer “en qué están” los estudiantes, pudiendo distinguir fácilmente si están comprendiendo los temarios o cuáles aspectos les pueden estar generando dificultad.

Otra estrategia altamente empleada y muy sencilla es conocer los nombres de los estudiantes, para esto algunos piden fichas de presentación a los estudiantes con una fotografía que les permita reconocerlos en el aula, incluso desde el primer día. Por

su parte, hay quienes señalan que el establecer tutorías con sus estudiantes le permite realizar un seguimiento de los mismos y saber si hay otros aspectos personales que puedan estar afectando el rendimiento de algunos.

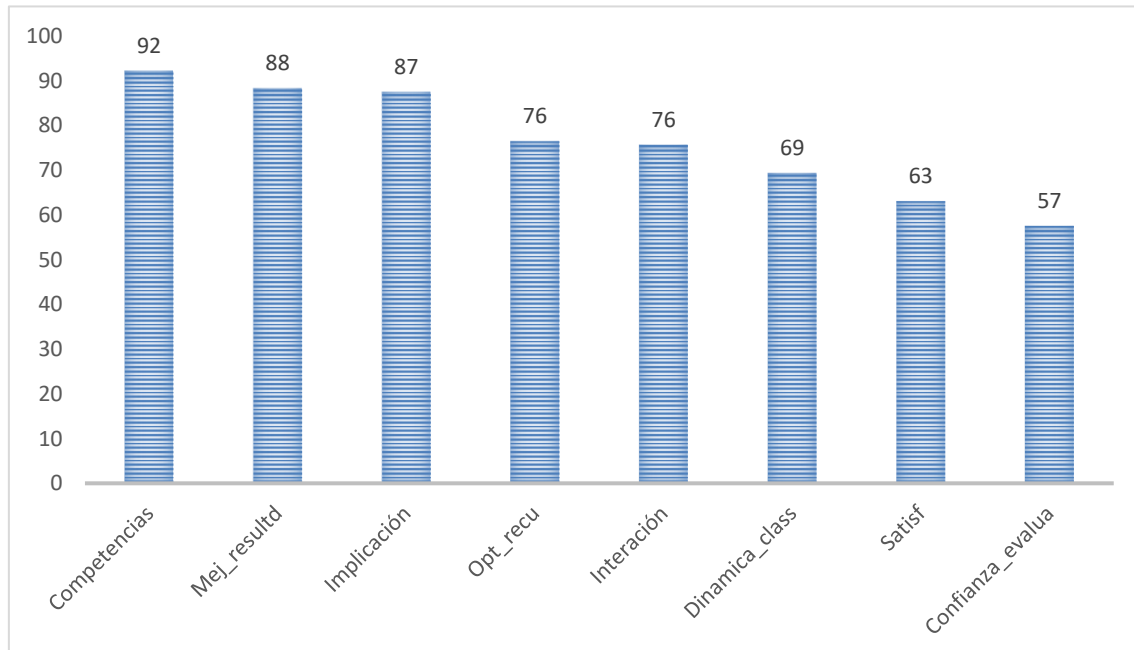
Los participantes consideran que una buena práctica es poder generar un material claro, práctico y de calidad al estudiante. Elaborando mapas conceptuales que permitan esquematizar los temas e incluso el hilo de la clase. Entre las estrategias más valoradas se encuentran la generación de material para clase realizado por los mismos estudiantes, permitiendo que entre el grupo se pueda utilizar el material que un compañero ha elaborado.

Por último y aunque las buenas prácticas que implican la autorreflexión son aquellas que tienen la mayor frecuencia, se puede evidenciar su importancia y el impacto que tienen en el proceso de enseñanza. Para esto los docentes piden la opinión de los estudiantes a través de encuestas o en sondeos de preguntas en clase. Otros participan en cursos o en proyectos de innovación docente que les facilite la adquisición de nuevos aprendizajes para ser mejores docentes y contar con más herramientas para guiar el aprendizaje.

### 4.2.3 Impacto de las buenas prácticas

Las buenas prácticas descritas anteriormente han tenido impacto en las variables que a continuación se muestran:

**GRÁFICO 7: IMPACTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS**



El gráfico 9 evidencia con claridad que el mayor impacto se refiere a la adquisición de competencias (92%), esto quiere decir que muchas de las buenas prácticas tienen una incidencia en el entrenamiento de competencias profesionales específicas de la profesión o incluso en competencias “transversales” a las profesiones. Igual que la descripción de buenas prácticas los efectos tampoco son variables excluyentes entre sí, esto permite evidenciar que muchos docentes señalaran a la par con el entrenamiento de las competencias, mejoras en los resultados académicos (88%) ya que al adquirir destrezas los estudiantes pueden aligerar las cargas académicas, obtener mejores resultados, esto implica que hay mayor rendimiento académico en las asignaturas.

Otras prácticas que tienen que ver en su mayoría con las dinámicas de clase, han tenido resultados importantes en la implicación y motivación (87%) de los estudiantes hacia la asignatura. Por su parte estrategias que guardan relación con prácticas de evaluación (en sus diferentes dimensiones) y prácticas relacionadas con la autoreflexión facilitan la optimización de recursos (76%); de recursos docentes, sobretudo en aspectos como el tiempo y la estructura metodológica de las asignaturas. Las buenas prácticas empleadas con la utilización de recursos tecnológicos, la retroalimentación, el hacer preguntas para dinamizar las clases, tutorización frecuente, actitud cercana, entre otras, impactan directamente en la mejora de la interacción (76%) del docente con los estudiantes, resaltando que al tener una mejor relación se pueden matizar sobre la marcha, aspectos que no estén funcionando de la docencia, ya que los estudiantes se sienten con la confianza de comunicarlas.

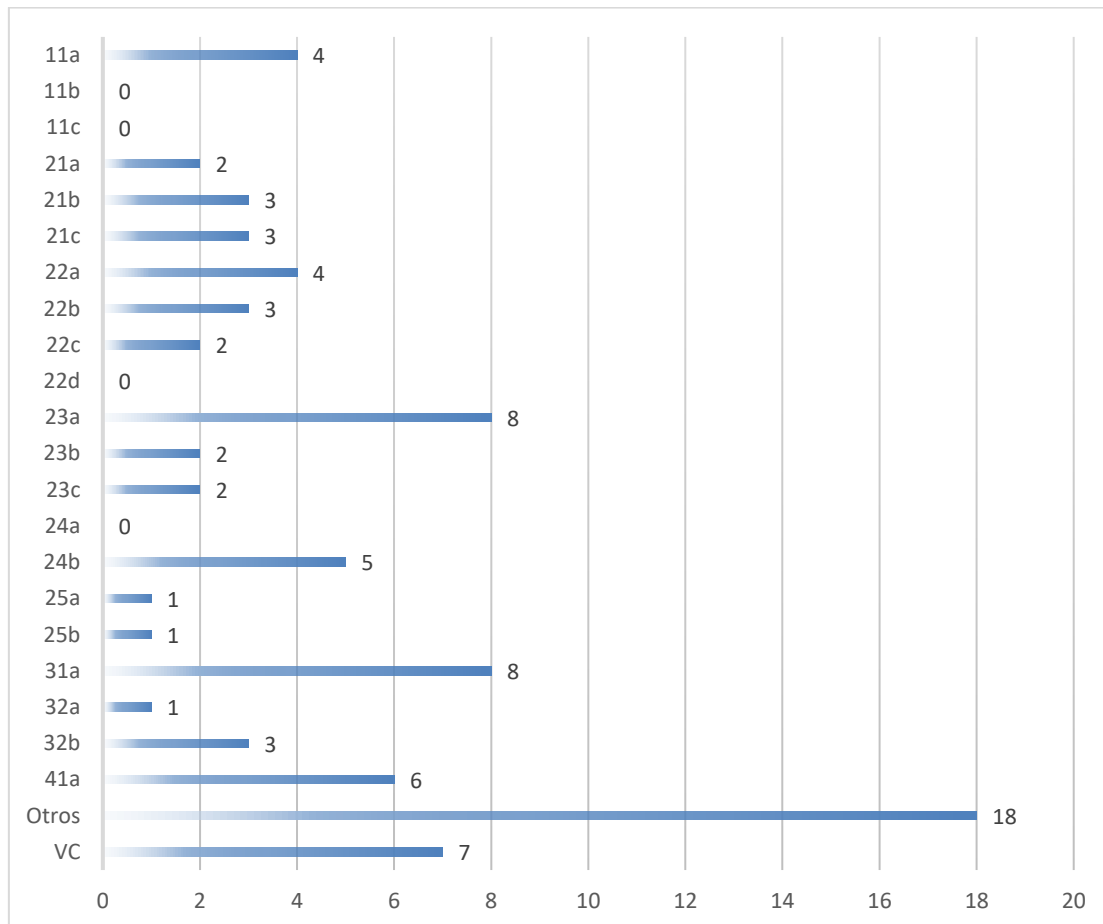
En los docentes, este impacto radica en la mayor satisfacción que presentan estos actores educativos frente a lo que realizan dentro de sus prácticas, el control de las asignaturas, cómo la perciben sus estudiantes, cómo la adquieren y cómo la evalúan. Para los docentes el impacto se mide en la medida en que el estudiante ve los cambios o mejoras, en que los resultados de sus evaluaciones son positivos, en que su actitud frente a la clase y su implicación en ella es adecuada, que genera dinamismo e interacción dentro del aula y fuera de ella.

Por su parte, se evidencia que las buenas prácticas en sus diferentes formas como es de esperarse impactan en las dinámicas de clase (69%), en la satisfacción de los estudiantes y en algunos casos del propio docente (63%), brindan una mayor seguridad y confianza en el proceso evaluativo (57%) sobre todo cuando el estudiante se ve involucrado en el proceso de calificación o cuando dicho proceso se encuentra sistematizado.

### 4.3 Solicitudes de revisión.

La fase de solicitud de revisión del informe de resultados se inició después del envío del informe provisional y permaneció abierta durante 10 días hábiles, del 16 al 30 de junio. En dicho plazo se recogieron solicitudes de revisión correspondientes a 19 de los 128 participantes, que demandaron la comprobación de las puntuaciones asignadas a alguno de los indicadores, y/o la revisión de las valoraciones cualitativas recibidas. El porcentaje de participantes que solicitó la revisión de las valoraciones recibidas supone el 14.84% del total de participantes.

**GRÁFICO 8: FRECUENCIA DE SOLICITUDES DE REVISIÓN POR INDICADOR**



De los 90 elementos revisados se realizó un cambio de la puntuación en 24, que afectó a 12 de los solicitantes. La categoría en la que se había clasificado la docencia evaluada supuso un cambio de B a A en 4 de los casos.

Las principales causas de desacuerdo con la valoración se focalizaron en los siguientes aspectos del modelo: indicador 23a, uso de las nuevas tecnologías para potenciar la interacción con los estudiantes y su implicación en el aprendizaje (revisado en 8 ocasiones); indicador 31a, actividades de formación e innovación para la docencia realizadas por el profesor/a (revisado en 8 ocasiones); y la opción de “otros”, que permite al docente solicitar revisión ya sea de aspectos generales de su evaluación, dimensiones, entre otras (revisado en dieciocho ocasiones). En la tabla 6 se evidencian las ratios de participación por facultad.

**TABLA 6: RATIOS DE SOLICITUDES DE REVISIÓN POR FACULTADES**

<b>Facultades</b>	<b>Participantes 10<sup>a</sup> convocatoria</b>	<b>Solicitudes de Revisión</b>	<b>Ratio %</b>
Escuela Politécnica Superior	12	0	0
Facultad de Ciencias	39	3	8
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	14	5	36
Facultad de Derecho	19	1	5
Facultad de Filosofía y Letras	18	2	11
Facultad de Formación del Profesorado y Educación	2	1	50
Facultad de Medicina	18	5	28
Facultad de Psicología	6	2	33
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>19</b>	<b>15</b>

## 5 Opinión de actores involucrados

Junto con la comunicación de disponibilidad de los informes definitivos en la plataforma del programa, se comunicó a los participantes la apertura de la encuesta de evaluación de la convocatoria. Asimismo, se comunicó a los responsables académicos la posibilidad de realizar la encuesta, junto con el envío de los informes de resultados de departamento y centro.

El plazo para completar las distintas encuestas permaneció abierto desde el 13 de septiembre hasta el día 13 de octubre de 2017 (30 días naturales). En el caso de participantes y Responsables Académicos se envió un recordatorio de finalización de plazo unos días antes del mismo.

### 5.1 Descripción de los cuestionarios

El cuestionario dirigido a los docentes participantes constaba de 12 ítems de preguntas cerradas distribuidas en 3 apartados: “Gestión de la convocatoria”; “Participación en el programa” y “Resultados del programa”, a cada una de las cuales se asociaba una pregunta abierta. La encuesta dirigida a Responsables Académicos estaba configurada por 7 preguntas cerradas y 3 preguntas abiertas. En ambos casos, la escala de valoración era la misma: “Muy de acuerdo”, “De acuerdo”, “En desacuerdo” y “Muy en desacuerdo”. Las preguntas abiertas de la encuesta de participantes estaban orientadas a recoger más información sobre los elementos que motivaron la participación y las fuentes utilizadas para informarse sobre el programa; sobre las herramientas relacionadas con el mismo y sobre los resultados derivados. En el caso del cuestionario de Responsables Académicos, se solicitó información para conocer la información derivada del programa que podría ser de utilidad al departamento.

### 5.2 Resultados cuantitativos de las encuestas de opinión de los participantes y responsables académicos

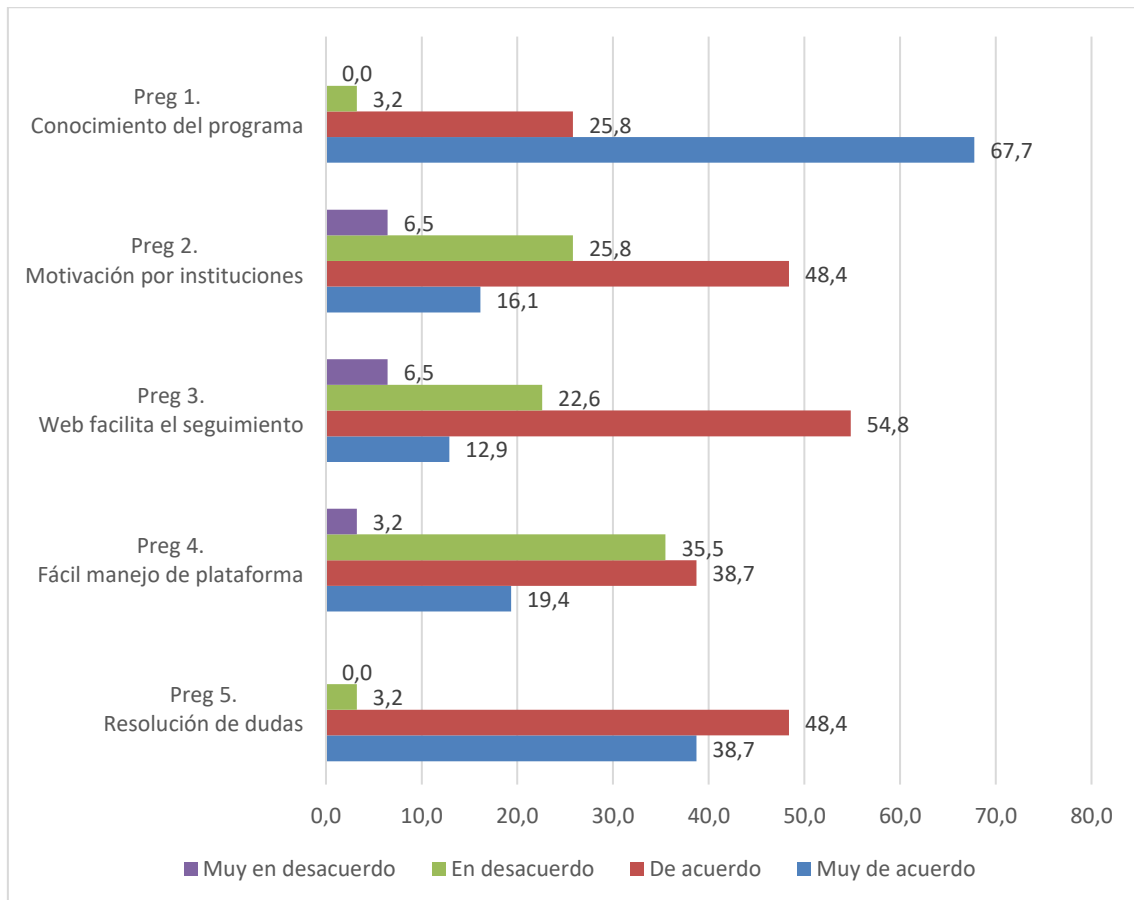
Se obtuvieron respuestas del 23% de los docentes participantes y del 7% de los responsables académicos que habían informado sobre los docentes en la convocatoria. Se presentan a continuación los resultados de las encuestas de profesores participantes; La baja participación de los Responsables Académicos supone una significación mínima y por tanto no se presenta análisis.

Comenzando con los docentes participantes, y en relación con la “Gestión de la convocatoria” en la que se indagaba por: conocimiento previo del programa (pregunta



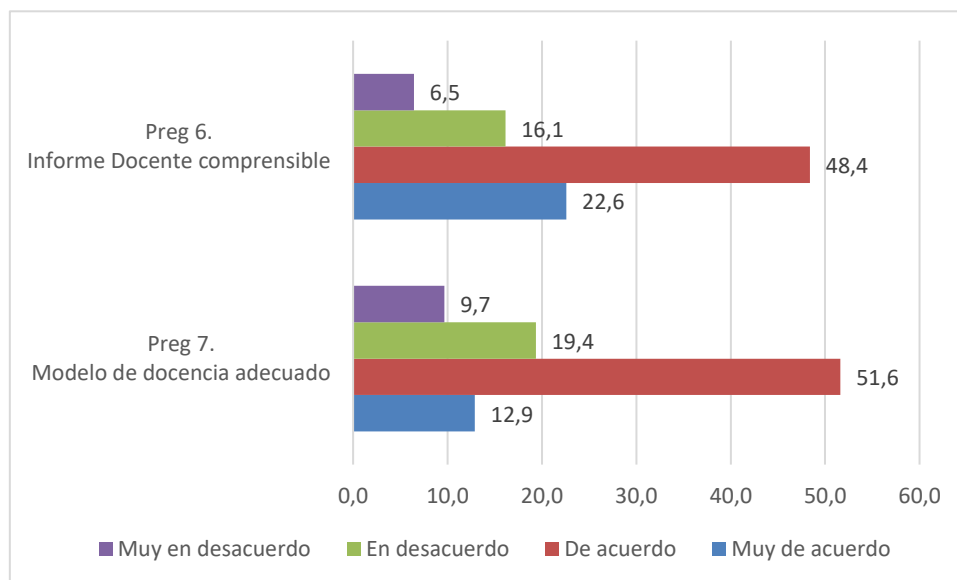
1); promoción de la participación por los responsables institucionales (pregunta 2); página Web del programa como facilitador del seguimiento de la convocatoria (pregunta 3); facilidad de manejo de la plataforma informática (pregunta 4); y resolución satisfactoria de las consultas durante el proceso (pregunta 5); se evidencia entonces que la mayor parte de los participantes tenía información previa sobre el programa DOCENTIA-UAM antes de recibir la invitación para participar en la convocatoria; más de la mitad de los profesores que completaron la encuesta consideró que los responsables institucionales sí habían promovido la participación (a comparación de la 9ª convocatoria, en donde la mayoría de los participantes referenció que los responsables no les animaron a participar); por su parte, la mayoría consideró la página Web del programa como un elemento facilitador del seguimiento de la convocatoria, señalando también que la plataforma informática utilizada es de fácil manejo y que sus consultas se resolvieron de forma satisfactoria. En el siguiente gráfico se recoge el porcentaje de respuestas para cada una de las preguntas.

**GRÁFICO 9: PORCENTAJE DE PREGUNTAS SOBRE ÁREAS DE GESTIÓN DE LA CONVOCATORIA**



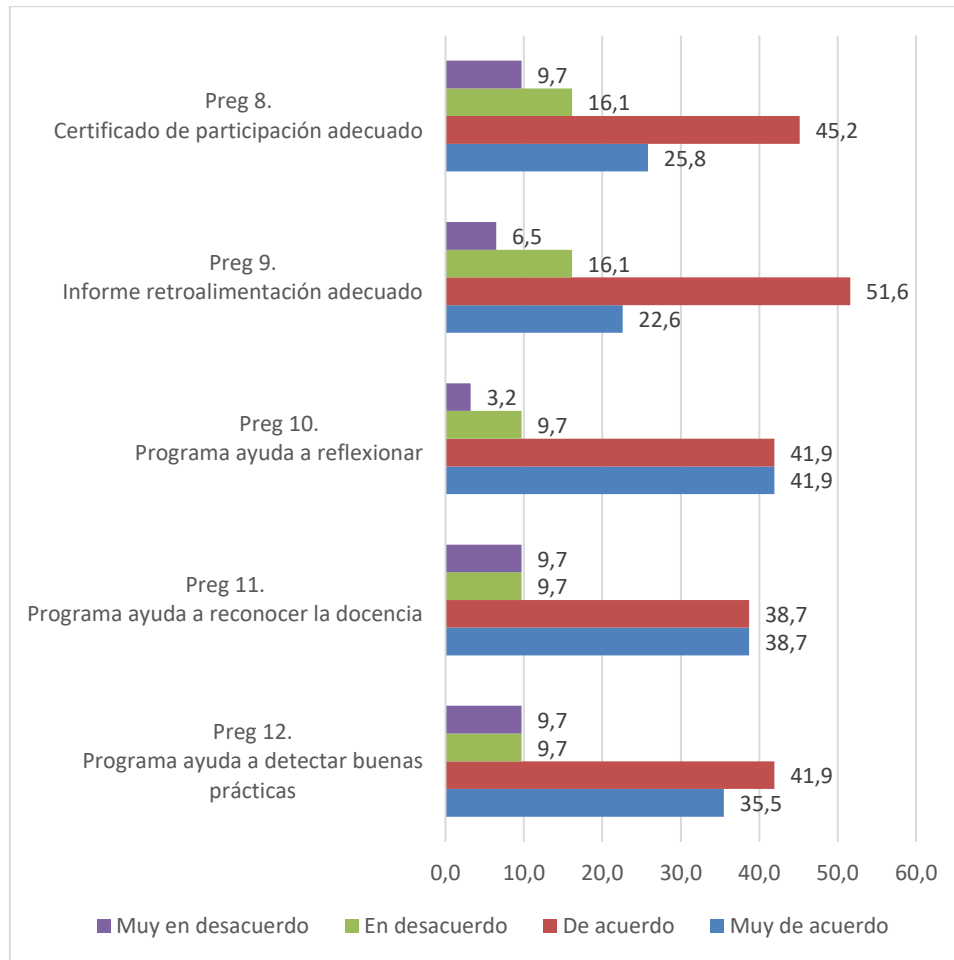
Sobre el área de “Participación en el programa”, el cuestionario recogía dos preguntas, relativas a la claridad y comprensión del informe del docente (pregunta 6) y a la adecuación del modelo de docencia que evalúa el programa (pregunta 7). En este caso, también la mayoría de los participantes estaba de acuerdo con que el informe docente resultaba claro y con el modelo de docencia evaluado, no obstante, para el 23% las preguntas del cuestionario no resultaban claras (muy en desacuerdo y en desacuerdo), y para el 29.1% el modelo de docencia evaluado no es el adecuado. En el gráfico 10 se muestra el porcentaje de respuestas para cada una de las preguntas.

GRÁFICO 10: PORCENTAJE DE PREGUNTAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA



Por último, sobre el aspecto de los “Resultados del programa”, que se concretaba en cinco preguntas: adecuación del informe final como certificado de participación (pregunta 8); utilidad de las recomendaciones recibidas en el informe de retroalimentación (pregunta 9); el programa ayuda a reflexionar sobre el desarrollo de las labores docentes (pregunta 10); el programa puede impulsar el reconocimiento de la docencia (pregunta 11); el programa puede ayudar a detectar buenas prácticas docentes (pregunta 12). En el gráfico 11 se muestran los valores de acuerdo con cada una de las afirmaciones. Como se puede apreciar, la mayoría de los participantes que respondieron al cuestionario estaban de acuerdo con los informes ofrecidos como resultado de su participación en el programa; y opinaban que el programa ayuda a reflexionar sobre la docencia realizada y puede ayudar a identificar buenas prácticas docentes.

GRÁFICO 11: PORCENTAJE DE PREGUNTAS SOBRE RESULTADOS DEL PROGRAMA



Como conclusión del análisis de las encuestas recogidas de los participantes podría afirmarse que el programa cuenta con áreas que pueden continuar mejorándose, aunque también cuenta con aspectos importantes de su proceso de valoración que se encuentran apoyados por los docentes participantes.

### **5.3 Resultados cualitativos de las encuestas de opinión de los participantes:**

Como se ha comentado más arriba, las preguntas abiertas de la encuesta de participantes estaban dirigidas a ampliar la información sobre cada una de las áreas de valoración presentadas en el cuestionario: “Gestión de la convocatoria”; concretado en fuentes utilizadas para recabar información sobre el programa y elementos que le motivaron a participar; “Participación en el programa”; concretado en el modelo de evaluación; herramientas utilizadas; actores involucrados; procesos; y “Resultados del

programa”; informes recibidos, efectos del programa y aspectos a tener en cuenta para mejorar el desarrollo de la siguiente convocatoria.

Las principales fuentes de las que los profesores obtuvieron información que les ayudó a tomar la decisión sobre la participación fueron, por número de respuestas, la asistencia a la sesión informativa que se llevó a cabo en los primeros días de plazo para formalizar la solicitud de participación; sus conocimientos previos, por haber participado en anteriores convocatorias; la información recibida de los propios responsables de Docentia y el mensaje de correo electrónico en que se informaba de la convocatoria y se invitaba a participar. En menor medida, los participantes fueron animados a participar por parte de los Directores de Departamento.

En cuanto a las principales motivaciones para participar en la convocatoria, las más frecuentes fueron la necesidad o el interés de los participantes en tener una valoración objetiva de su actividad docente por parte de la institución. Para otro grupo de participantes la motivación principal fue tener resultados de evaluación institucionales para poder presentar en los procesos de acreditación y promoción profesional. Menos frecuentes fueron los profesores que aludieron a la necesidad de mostrar cuál es su docencia y conocer cuáles son los puntos fuertes y débiles de la misma, siendo un mérito obtener una valoración positiva. También se mencionó el interés por la mejora de la docencia.

Con relación a los aspectos del programa, podríamos presentar las respuestas de los participantes como de dos tipos: opiniones con respecto al modelo de valoración y opiniones sobre las herramientas para la participación (plataforma informática y cuestionarios).

Con respecto al modelo de valoración, los participantes expresaron opiniones con un alcance más global, que se fueron concretando en lo relativo al peso de algunos de los elementos considerados. En todos los casos se mostraban diferencias de opinión, si bien las más frecuentes eran las relativas al elevado de las encuestas de estudiantes en el modelo, considerando la baja participación en éstas que se ha alcanzado en los últimos cursos académicos, o la forma de participación de los responsables académicos en el procedimiento. En algunos casos se considera que la información de que disponen los responsables académicos no es suficiente como para realizar la evaluación solicitada.

Uno de los puntos de discordancia es la opinión sobre el propio modelo de valoración. Algunos participantes opinan que es adecuado, que recoge todos los

ámbitos de la actividad docente y que considera tanto información objetiva como la reflexión de participante. Sin embargo, para algunos participantes se trata de un modelo sesgado hacia la “docencia moderna” (sic), que no tiene criterios claros de evaluación o que está demasiado expuesto a la subjetividad del evaluador y que deja fuera la investigación.

Para algunos de los participantes, el modelo presta demasiada atención a las actividades de formación o innovación docente. En algún caso se referían a la veteranía del profesor como un elemento justificante de la baja participación en cursos de formación, o a la innovación fuera de los programas oficiales o a la formación realizada de manera autodidacta como elementos no solicitados expresamente por el programa.

La diferencia de opiniones entre los participantes, entre otras causas, quizás podría explicarse por las diferencias organizativas y de funcionamiento de los propios centros y departamentos de la Universidad.

Por su parte, la encuesta dirigida a los participantes en la convocatoria también solicitaba opinión sobre las herramientas utilizadas (informe del docente; plataforma informática...). Hay participantes que consideran que el informe docente tiene ítems poco claros o confusos y que parece que pide información redundante. Para algunos participantes, el informe requería mucho tiempo para ser completado; para otros el proceso fue considerado sencillo y claro y la experiencia de participación satisfactoria. No obstante, respecto a la plataforma se evidenció la importancia de su actualización.

Finalmente, algunos participantes apuntaron hacia la necesidad de que la participación (y no sólo la valoración positiva) del programa tenga unas consecuencias claras, públicas y conocidas por todos los miembros de la institución. En este sentido, se proponían medidas como la vinculación de los resultados de la participación en la adquisición del quinquenio de docencia, un reconocimiento económico, o un acto de reconocimiento hacia los participantes.

#### ***5.4 Resultados de la evaluación del programa por parte de la Comisión Mixta de Evaluación***

En esta edición para la recolección de datos se ha realizado un proceso de valoración a través de la cumplimentación de una encuesta, la cual se solicitó a todos los miembros de la Comisión.

El objetivo de la encuesta era recabar información sobre el trabajo realizado por la Comisión, en el que se incluía la valoración de las diferentes jornadas llevadas a cabo; la metodología de trabajo seguida; las herramientas y el tiempo disponible para la realización de la tarea. Otro objetivo era recoger propuestas de mejora para siguientes convocatorias, considerando, además que algunos miembros de la Comisión realizaban este trabajo por segundo y tercer año consecutivo.

Como conclusiones más destacadas de la valoración se pueden señalar:

1. Las sesiones: informativa, formativa y de feedback en términos generales fueron valoradas positivamente por los miembros de la comisión, señalando que las encontraron de utilidad para comprender el modelo de valoración y el trabajo a desarrollar por ellos. Como aspectos de mejora se identifica: el aporte de información reiterativa, sobre todo en las dos primeras sesiones; la reducción de 2 en vez de 3 informes en paralelo en la reunión de feedback, dejar más tiempo entre una reunión y otra para procesar los aprendizajes y por último se propone realizar la reunión informativa y formativa revisando la plataforma directamente.
2. Respecto a la metodología de trabajo propuesta los miembros de la Comisión señalan que los avisos de seguimiento del trabajo que se envían desde el equipo gestor es una buena herramienta para situarse y conocer qué van dejando atrás. Asimismo, valoran el seguimiento del coordinador y por último un aspecto que conserva valoración positiva como negativa, es el bloqueo de la redacción de las dimensiones supeditado a la participación de cada vocal al foro; por un lado, resulta positivo y más coherente con la propuesta de trabajo, pero de no tener ritmos y comunicación fluida entre los vocales, puede suceder que se retrase el trabajo. Como propuesta de mejora de este aspecto señalan permitir que los vocales que ya hayan ingresado una entrada puedan realizar más y sea visible, sólo a quienes han participado. Respecto a la distribución del tiempo, señalan que es intensa, pero está bien. Proponen implementar un día semanal que permita ir hacia atrás y completar aspectos que falten.
3. Frente al modelo de valoración la comisión lo encuentra como útil, completo y correspondiente con un modelo de docencia congruente y alcanzable. No obstante, de éste algunos miembros señalan que hay dimensiones complejas de evaluar, siendo la dimensión 4 la que más representa dificultad. Asimismo,

- reflejan que el indicador de encuestas representa gran complejidad, por su baja representatividad.
- Aspectos positivos: el modelo de valoración se considera muy completo, en especial la dimensión 2, y ha servido como guía durante toda la evaluación. En cuanto al “modelo de docente” que subyace al anterior, se señala como congruente y alcanzable.
  - Los aspectos a mejorar:
    - Dimensión 1: resulta complicado valorarla ya que la mayoría de aspectos no están en la mano del participante.
    - Dimensión 2: el mayor defecto para la CME son las encuestas de estudiantes, debido problemas de fiabilidad.
    - Dimensión 4: es complicado de analizar ya que la información aportada debe ser comprobada y resulta dispendioso buscar materiales por cada docente.
    - El informe de Responsables Académicos no aporta gran información. Se aprecia valoraciones muy “entusiastas” frente a otras escasas.
4. La herramienta informática facilitó el proceso de valoración al aportar toda la información necesaria para evaluar. No obstante, entre los aspectos a mejorar se encuentra la agilidad de la misma, sobre todo en casos en los que se tenían varios expedientes abiertos y el problema de carga de los comentarios en el foro, el cual tardaba en mostrarse en el foro.
5. Finalmente, respecto al equipo gestor del Programa se valora el mejoramiento de año a año, el seguimiento detallado realizado al proceso de valoración y la accesibilidad al mismo. Como posible mejora se rescata la posibilidad de hacer presencia en la plataforma.

## **6 Conclusiones y propuestas de mejora**

Las modificaciones en cada convocatoria y en el modelo de valoración han hecho que el programa sea estable y que haya recibido la certificación por parte de las agencias de evaluación competentes, la cual será renovada en el curso 2017 – 2018. No obstante, se sigue poniendo atención en la profundización de las mejoras que ya se han ido incorporando desde convocatorias anteriores, así como por la identificación de

nuevas áreas susceptibles de mejora y dando respuesta a nuevas situaciones que no se habían producido en convocatorias anteriores.

A partir de los resultados obtenidos y de la opinión de los distintos actores involucrados en la décima convocatoria, se puede sostener que el Programa Docentia cumple con los objetivos de potenciar la reflexión sobre la tarea desarrollada por los docentes. Igualmente facilita la identificación de las actividades que llevan a cabo los docentes y que se consideran buenas prácticas o que han tenido consecuencias positivas en sus resultados.

En línea con las mejoras que se venían implementando desde convocatorias anteriores se mantienen como aspectos a mejorar:

- Continuar el proceso de ajuste del modelo de valoración a partir del análisis de los resultados estadísticos obtenidos y de las causas de insatisfacción o solicitud de revisión por parte de los profesores participantes.
- Aportar información derivada del programa y de interés para los Departamentos y Centros de la UAM.
- Fomentar el incremento en la tasa de participación de los estudiantes en las encuestas de opinión.
- Considerar los resultados del programa para plantear políticas de mejora de la calidad de la enseñanza y consecuencias más claras que se asocien tanto a quienes superen el umbral de excelencia como a quienes obtengan puntuaciones bajo el mínimo establecido.
- Continuar la optimización de la plataforma web de DOCENTIA-UAM con: la implementación de un sistema de almacenamiento y acceso a la información generada en cada convocatoria; un sistema de gestión de la comunicación con los distintos implicados en la participación; y la automatización de los procesos de administración.



ANEXO 1: LISTADO DE INDICADORES Y PUNTUACIÓN ASOCIADA

Dimensión	Criterio	Código Indicador	Nombre Indicador	Puntuación Máx.
1	1.1	1.1.a	Dedicación a docencia oficial	4,00
1	1.1	1.1.b	Tutela académica	2,00
1	1.1	1.1.c	Cumplimiento del encargo docente y obligaciones formales	2,00
1	-	1CM	Puntuación de la Comisión Mixta a la Dimensión 1	2,00
2	2.1	2.1.a	Participación del profesor/a en tareas de coordinación	2,00
2	2.1	2.1.b	Opinión de los estudiantes sobre Organización y Planificación de la docencia	2,00
2	2.1	2.1.c	Opinión de los estudiantes sobre el cumplimiento de la programación establecida	2,00
2	2.2	2.2.a	Análisis del perfil de grupo de los estudiantes	3,00
2	2.2	2.2.b	Opinión de los estudiantes sobre el Desarrollo de la docencia	8,00
2	2.2	2.2.c	Satisfacción de los estudiantes con el trabajo llevado a cabo por el profesor/a	8,00
2	2.2	2.2.d	Satisfacción del responsable académico con el trabajo llevado a cabo por el profesor/a	2,00
2	2.3	2.3.a	Uso de las nuevas tecnologías para potenciar la interacción con los estudiantes y su implicación en el aprendizaje	3,00
2	2.3	2.3.b	Opinión de los estudiantes sobre las tutorías	3,00
2	2.3	2.3.c	Opinión de los estudiantes sobre el efecto del profesor en su interés por la asignatura	2,50
2	2.4	2.4.a	Métodos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes	4,00
2	2.4	2.4.b	Análisis del profesor/a sobre su actividad como docente	2,00

Dimensión	Criterio	Código Indicador	Nombre Indicador	Puntuación Máx.
2	2.5	2.5.a	Rendimiento de los estudiantes en las asignaturas impartidas por el profesor/a	5,00
2	2.5	2.5.b	Opinión de los estudiantes sobre motivación y aprendizaje	8,00
2	-	2CM	Puntuación de la Comisión Mixta a la Dimensión 2	13,50
3	3.1	3.1.a	Actividades de formación e innovación para la docencia realizadas por el profesor/a	8,00
3	3.2	3.2.a	Valoración del responsable académico sobre participación de profesor/a en tareas institucionales de mejora de la docencia	2,00
3	3.2	3.2.b	Actividades institucionales para la mejora de la docencia	5,00
3	-	3CM	Puntuación de la Comisión Mixta a la Dimensión 3	5,00
4	4.1	4.1.a	Generación de materiales para la docencia	9,00
4	-	4CM	Puntuación de la Comisión Mixta a la Dimensión 4	3,00